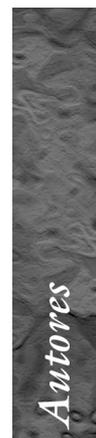


Territorios 23 / Bogotá, 2010, pp. 167-169
ISSN: 0123-8418
ISSNe: 2215-7484

Los autores en este número por orden de aparición



Pilar Adriana Rey Hernández. Candidata a magíster en Historia Regional, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Historiadora, Universidad Nacional de Colombia. Sus áreas de interés se encaminan hacia la historia urbana, historia social y política de Colombia, los movimientos sociales, la memoria e historia oral.

Carlos Roberto Peña Barrera. Ingeniero Catastral y Geodesta, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia. Trabaja en la actualidad como investigador del grupo “Procesos urbanos en hábitat, vivienda e informalidad”, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá y como investigador y editor de Pubindex, Colciencias, Colombia.

Melba Rubiano Bríñez. Magíster en Planeamiento Urbano y Regional por el Instituto de Pesquisa y Planeamiento Urbano y Regional de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Economista, Universidad La Gran Colombia. Actualmente trabaja como consultora independiente.

Juan Carlos Covilla Martínez. Candidato a magíster en Derecho Administrativo y Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Ha sido monitor del Departamento de Gobierno municipal de la Universidad Externado de Colombia y docente asistente del seminario de Derecho Urbanístico de Quinto año de la carrera de Derecho. Actualmente

se desempeña como abogado asesor y litigante en temas relacionados con derecho administrativo y consultor en temas urbanísticos.

Paula Sanín Naranjo. Antropóloga, Universidad de Antioquia, Colombia. Actualmente trabaja como analista del equipo ambiental de ISAGEN S.A. Se ha desempeñado como investigadora asistente del proyecto “*Ciudadanía y Clientelismo: versiones locales del Estado en Colombia. El caso del Departamento de Córdoba*”. ODECOFI, Centro de Excelencia Colciencias- CISH, Universidad de Antioquia, Colombia; y como asistente de investigación en el proyecto “*Los órdenes del cuerpo en las guerras contemporáneas. Una relación vida, muerte, poder*”. CODI-Universidad de Antioquia, Colombia.

María Albina Pol. Doctora en Economía, Universidad de Alicante, España. Diplomada en Estudios Avanzados, Universidad de Alicante, España. Licenciada en Sociología, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Actualmente trabaja como profesora docente de grado y posgrado, maestrías y doctorados, en las áreas de Metodología de la Investigación y Demografía en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Es investigadora y miembro de equipos de investigación, en la misma institución. Es Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Cien-

tíficas y Tecnológicas (CONICET). Trabajó también como Coordinadora del Área de Estadística en la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, Gobierno de Mendoza, Argentina.

Hernando Sáenz Acosta. Magíster en Planificación y Administración del Desarrollo

Regional, CIDER, Universidad de los Andes, Colombia. Economista, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Ha trabajado como Investigador en temas de mercados informales de vivienda y Profesor universitario. Actualmente es Docente de la cátedra Economía Urbana en la Universidad de La Salle, Colombia.

Territorios 23 / Bogotá, 2010, pp. 171-173
ISSN: 0123-8418
ISSNe: 2215-7484

Los evaluadores de este número en orden alfabético



Alejandro Angulo Novoa. Doctor en Demografía, Université De Paris IV (Paris-Sorbonne), Francia. M.A. in Sociology, UC Berkeley, Estados Unidos. Licenciado en Filosofía y Licenciado en Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Ha dedicado 30 años de su carrera académica como profesor de Demografía en varias universidades. Actualmente trabaja como investigador en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia y del Centro De Investigaciones Y Educación Popular (CINEP), Colombia.

María Helena Botero. Maestría en Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Université de Genève (UNIGE), Suiza. Especialista en Planeación Urbana y Regional, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Colombia. Administradora Pública, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Colombia. Ha trabajado como Docente e Investigadora en temas de desarrollo territorial por más de 20 años a nivel de pregrado y post grado en Universidades en Colombia y América Latina. Actualmente se desempeña como Docente e Investigadora de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario, Colombia.

Olga Ceballos Ramos. Magíster en Urbanismo y Arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Vinculada con la Pontificia Universidad Javeriana desde 1992, se ha desempeñado como docente de cátedra, co-investigadora y profesora de tiempo completo. Desde el año 2002, dirige el Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo (Injaviu). Ha sido profesora en las maestrías en Restauración de Monumentos Arquitectónicos y en Planeación Urbana y Regional, así como en la carrera de Arquitectura, programas académicos todos de la Pontificia Universidad Javeriana. Sus temas de interés son la calidad de la vivienda dirigida a sectores de bajos ingresos en Bogotá, la vivienda de interés social en Colombia, la rehabilitación urbana en sectores con valores patrimoniales.

Josefina González Montoya. Magister en Regulación y Especialista en Planificación Regional, Universidad de los Andes, Colombia. Economista, Universidad de Antioquia, Colombia. Actualmente trabaja como — en la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes, Colombia, y en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Se ha desempeñado también como investigadora en temas regionales y en regulación.

John Jairo Roldán Ortega. Estudios de Doctorado en Demografía de la Universitat Autònoma de Barcelona, España. DEA en Geografía Humana. Postítulo en Población, Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad de Chile. Ingeniero

Catastral y Geodesta. Actualmente trabaja en la Subdirección de agrología, en el proyecto de zonificación ambiental, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Colombia. Su labor principal es realizar los aportes temáticos para garantizar la incorporación de los aspectos sociodemográficos y poblacionales dentro de la metodología.

Sandra Patricia Velásquez Velásquez. Doctora en Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS),

México. Magíster en Estudios de Población, Universidad Externado de Colombia. Antropóloga, Universidad de los Andes, Colombia. Actualmente trabaja como profesora e investigadora del Centro de Investigaciones Sobre Dinámica Social (CIDS) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia. Ha trabajado también como coordinadora en el Departamento Administrativo De Bienestar Social (DABS) del Distrito en Bogotá, Colombia y como consultora del Banco Mundial.

Territorios 23 / Bogotá, 2010, pp. 175-179
ISSN: 0123-8418
ISSNe: 2215-7484

Curriculum vitae de los miembros
de los Comités Editorial y Científico
en orden alfabético



Comité editorial

María Helena Botero Ospina. Magíster en Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Université de Genève (UNIGE), Suiza. Especialista en Planeación Urbana y Regional, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Colombia. Administradora Pública de la misma Escuela. Ha trabajado como Docente e Investigadora en temas de desarrollo territorial por más de veinte años a nivel de pregrado y post grado en Universidades en Colombia y América Latina. Actualmente se desempeña como Docente e Investigadora de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario, Colombia.

Françoise Dureau. Doctora en Demografía, Institut de Démographie de Paris, Francia. Magister en Cartografía, Université Paris VII, Francia. Geógrafa y Demógrafa. Trabajó como Cartógrafa en el Institut National d'Etudes Démographiques (INED), Paris, Francia, y en la Direction du Développement Régional, Ministère du Plan et de l'Industrie, Abidjan, Costa de Marfil. Ha dedicado su carrera a la investigación, trabajando principalmente como Investigadora del Institut de Recherche pour le Développement (IRD), Francia, en Ecuador y Colombia. Sus temas de investigación son las migraciones, las formas de movilidad espacial, las trayectorias y estrategias residenciales, y las reconfi-

guraciones territoriales. Actualmente es Directora de Investigación en el IRD, miembro de la UMR 201, IRD, - Université Paris I, Francia y Vicepresidenta de la Commission Scientifique Sectorielle Sciences Humaines et Sociales (CSS4) del IRD.

María Clara Echeverría Ramírez. Magíster en Estética - Cultura de la Metrópoli, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Diseño y Planeación de Vivienda, IHS-BIE, Países Bajos. Arquitecta, Universidad Nacional de Colombia. Ha trabajado como Profesora, Investigadora y Decana de la Facultad de Arquitectura y del Centro de Estudios del Hábitat Popular – CEHAP (hoy Escuela del Hábitat – CEHAP), Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Actualmente es Profesora asociada de la Maestría en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Samuel Jaramillo González. Doctor en Urbanismo y Ordenamiento Territorial, Institut d'Urbanisme de Paris, Université Paris XII, Francia. Diploma in Urban Planning, Oxford School of Planning, Oxford Polytechnic, Inglaterra. Economista, Universidad de los Andes, Colombia. Por más de treinta años ha venido trabajando como Profesor e Investigador en el campo de los estudios urbanos y de planeación, en especial procesos de urbanización, producción de vivienda, renta del suelo

urbano. Ha publicado varios libros de amplia circulación. Actualmente trabaja como Profesor Titular e Investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Económico (CEDE) de Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, Colombia.

Adriana Parias Durán. Doctora en Urbanismo y Ordenamiento Territorial, Institut d'Urbanisme de Paris, Université Paris XII, Francia. Magíster en Economía de la Universidad de los Andes, Colombia.,Economista de la misma Universidad. Profesora del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Fue profesora e investigadora del Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS), Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Externado de Colombia y del Centro de Estudios para el Desarrollo Económico -CEDE- de Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, Colombia. Sus principales temas de investigación son: los mercados informales de suelo y vivienda; la movilidad urbana en barrios de origen informal en Bogotá; el papel del sector del alquiler en el funcionamiento del mercado de vivienda en Bogotá; el mercado de vivienda en sectores patrimoniales en Bogotá.

Analida de la Cruz Rincón Patiño. Doctora en Planeamiento Urbano y Regional, Instituto de Pesquisa y Planejamento Urbano e Regional, Universidade Fede-

ral de Río de Janeiro, Brasil. Magíster en Estudios Urbano-Regionales, Escuela de Planeación Urbano-Regional, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Abogada, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia, Colombia. Actualmente se desempeña con directora de la Escuela de Planeación Urbano-Regional, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Coordina los seminarios de Estado y Territorio y Gestión Territorial en los programas de especialización y maestría y participa en el Grupo Internacional de Investigación sobre Derecho y Espacio Urbano (IR-GLUS – Internacional Research Group on Law and Urban Space). Su campo teórico y profundización investigativa transita por la ciencias de la política, la geografía humana, el urbanismo y la sociología jurídica con la pretensión de comprender las relaciones del Estado y la sociedad en las transformaciones espaciales contemporáneas.

Camilo Villa van Cothem. MA in Development Studies, Institute of Social Studies, Países Bajos. Especialista en Planeación y Administración del Desarrollo Regional, Universidad de los Andes, Colombia. Antropólogo, Universidad Nacional de Colombia. Ha trabajado cerca de veinte años en entidades de investigación y formación, y con organizaciones de apoyo a procesos de desarrollo. Se ha desempeñado también como Profesor e Investigador en Uni-

versidades colombianas y holandesas, desde 1994 hasta 2010. Actualmente trabaja como Consultor y Formador independiente.

Comité científico

Pedro Abramo. Doctor en Economía, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS), Paris, Francia. Magister en Planejamento Urbano e Regional, Universidad Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), Brasil. Economista, Universidade Federal Fluminense (UFF), Niteroi, Brasil. En su reconocida trayectoria investigativa ha abordado los temas de economía inmobiliaria, uso de suelo urbano y vivienda y mercados informales. Fue secretario ejecutivo de la Asociación Nacional de Postgrado e Investigación en Planificación Urbana y Regional (ANPUR), Brasil. Actualmente es Profesor e Investigador del Instituto de Pesquisa y Planejamento Urbano e Regional (IPPUR) de la Universidad Federal de Rio de Janeiro.

Henri Coing. Doctor de Estado en Ciencias Sociales y Doctor de Tercer ciclo en Sociología urbana. Profesor jubilado del Institut d'Urbanisme de Paris, Université Paris-Est, Francia. Ha trabajado en empresas consultoras de Urbanismo, ha sido Director del Département d'Urbanisme, Transport et Environnement de l'Ecole Nationale des Ponts et Chaussées (ENPC), Paris, Francia. Ha

sido Profesor invitado del IESA, Caracas, Venezuela. En su larga y reconocida trayectoria investigativa ha abordado los temas de los cambios sociales y la renovación urbana, los mercados de empleo y procesos de urbanización, y la gestión de los servicios públicos domiciliarios, tanto en Francia como en Latinoamérica.

Luis Mauricio Cuervo González. Doctor en Urbanismo y Ordenamiento Territorial, Institut d'Urbanisme de Paris, Université Paris XII, Francia. Máster en Urbanismo y Ordenamiento Territorial de la misma Universidad. Economista, Universidad de los Andes, Colombia. Ha trabajado como Profesor e Investigador en temas del desarrollo económico regional y urbano desde 1982, vinculado principalmente a la Facultad de Economía y al Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER) de la Universidad de los Andes, Colombia, del cual ha sido director. Actualmente se encuentra vinculado al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en el Área de Desarrollo Local y Regional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, con sede en Santiago de Chile.

Sergio González López. Doctor en Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Maestro en Arquitectura de la misma

Universidad. Es Coordinador General de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII); Consejero Académico de la Red Iberoamericana de Postgrados sobre Política y Estudios Territoriales (RIPPET) y Coordinador Académico del Área de Estudios Territoriales de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC). Es Investigador Nacional Nivel I, trabajando en las líneas de investigación: “Reestructuración productiva y desarrollo local”, “Estado del conocimiento de los estudios territoriales” y “Perfil formativo de los estudios territoriales”. Actualmente se desempeña como Profesor y Coordinador del Centro de Estudios de la Universidad (CEU), en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Vincent Gouëset. Tiene una Habilitation à Diriger des Recherches (HDR), Université Rennes 2, Francia. Es Doctor en Geografía, Université Bordeaux 3 et Institut Français d’Etudes Andines (IFEA), Francia. Es geógrafo de la misma Universidad. Trabajó como Investi-

gador en el IFEA en Bogotá, Colombia. Sus temas de investigación son las dinámicas urbanas y regionales en Latinoamérica, la acción pública, los procesos de descentralización, la gestión de los servicios públicos. Actualmente es Profesor e Investigador del Departamento de Geografía y el Laboratorio ESO (Espaces et Sociétés) de la Universidad de Rennes, Francia.

Emilio Pradilla Cobos. Doctor en Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Experto en Urbanismo y Desarrollo Económico y Social, especialista en Organización del Territorio. Actualmente es Profesor-Investigador del Departamento de Teoría y Análisis, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México. Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Miembro de la Red Nacional de Investigación Urbana y la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio.

territorios

Revista de Estudios Urbanos y Regionales

¿Cuál es el perfil de la revista?

La revista *Territorios* es una publicación académica semestral, cuyo principal objetivo es difundir el conocimiento especializado sobre temas regionales y urbanos, y de esta manera poder enfrentar y abordar los problemas del desarrollo territorial, a través de la difusión del análisis crítico y de las propuestas alternativas, que en últimas, busca redefinir la región y el territorio, bajo los cambios estructurales económicos y políticos que viven el país y Latinoamérica.

La revista es una publicación realizada conjuntamente por la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales, ACIUR, y el Centro de Estudios políticos e internacionales de las facultades de Ciencia Política y Gobierno y Relaciones internacionales de la Universidad del Rosario a través de su programa de Gestión y Desarrollo Urbanos Ekística. *Territorios* actualmente hace parte del índice Latindex, del International Bibliography of the Social Sciences IBSS-LSE en el London School of Economics and Political Science y de la Hemeroteca Virtual RedAlyC.

¿Qué busca la revista *Territorios*?

- a. Busca una participación amplia de instituciones y académicos relacionados con estudios urbano-regionales, de tal manera que se vinculen en calidad de miembros del comité editorial, colaboradores o coeditores.
- b. La temática de la revista está centrada en lo regional y en lo local, en el marco de la acción para el desarrollo territorial.
- c. El tratamiento y el enfoque de los artículos son interdisciplinarios.

¿Qué propone la revista *Territorios*?

- a. Difundir los esfuerzos por redefinir la región y el territorio, bajo los cambios estructurales económicos y políticos que vive el país y Latinoamérica.
- b. Plantear y difundir el análisis crítico y las propuestas alternativas para abordar y enfrentar los problemas del desarrollo territorial.
- c. Recoger metodologías que reflejen una visión integral de la planeación y de los procesos de desarrollo.
- d. Presentar experiencias de desarrollo, tanto desde una perspectiva histórica como actual, que permitan interpretar y evaluar las dinámicas presentes en diversos contextos.
- e. Traer al medio nacional discusiones relevantes en el medio internacional.
- f. Los artículos trabajan, en lo posible, una perspectiva latinoamericana de la temática.

¿Qué secciones conforman la revista *Territorios*?

Sección temática

Esta sección cubre cualquiera de las varias formas de exposición y conocimiento –artículo académico, ensayo o experiencias– sobre el tema especial definido para cada número de la revista.

Sección general: Investigaciones y ensayos

Sección abierta a estas dos formas de exposición y conocimiento. Se acogen por un lado trabajos académicos en los cuales se genere discusión teórica, metodológica y el tratamiento riguroso de la información empírica; y por el otro contribuciones más abiertas, donde las referencias teóricas son indispensables, pero el componente de reflexión abierta y libre es más importante que en el caso de las investigaciones.

Experiencias

Sección abierta a artículos provenientes de ONG grupos de base, funcionarios públicos y consultores interesados en presentar casos particulares de desarrollo regional y local, donde la riqueza, complejidad y particularidad están por encima de la generalidad y ca-

pacidad de abstracción. No es indispensable que el sustento teórico de estos trabajos sea muy grande. Sin embargo, es deseable (no indispensable) un esfuerzo de generalización, de referencia a discusiones de teoría y política regional y urbana, así como amplitud en la presentación de los puntos de vista de los diversos actores presentes en el caso. Si no es posible conseguir esto último, debe hacerse explícita la parcialidad de la visión.

Trabajos de jóvenes investigadores

Para la revista es importante abrir espacio a la presentación de trabajos de jóvenes investigadores; pueden ser trabajos de tesis de pre o postgrados o primeras investigaciones.

Reseñas

Reseñas-artículos sobre libros de desarrollo urbano-regional, o presentación de bibliografía relacionada con la temática de la revista.

¿A quién va dirigida la revista *Territorios*?

Territorios tiene como destinatarios a los académicos, técnicos de planeación, gobernantes y funcionarios territoriales, empresarios, organizaciones no gubernamentales, consultores y estudiantes de pre y post grado.

¿Cuáles son los requisitos formales para presentar artículos a la revista *Territorios*?

El archivo debe estar en formato *Word*, letra *Times New Roman*, tamaño de letra *12*, a espacio *1.5* (espacio y medio). En caso de que el artículo incluya gráficas, figuras o mapas, éstos deberán anexarse en original para garantizar la calidad de su reproducción. Cada mapa o gráfica utilizada debe tener un breve título y citar la fuente de donde se obtuvo; si la fuente es de Internet, anotar la dirección electrónica completa.

En archivo aparte, el autor debe anexar su *currículum vitae* actualizado, incluyendo las últimas publicaciones que haya realizado en los tres últimos años.

- a. El número máximo de caracteres variará según la sección a la cual corresponda el artículo, así:
 - Tema especial: 40.000 caracteres
 - Investigaciones y ensayos: 60.000 caracteres
 - Experiencias: 30.000 caracteres
 - Trabajos de jóvenes investigadores: 30.000 caracteres
 - Reseñas: 10.000 caracteres
- b. Referencia del autor:
 - Datos personales (nombres, apellidos, dirección electrónica y para correspondencia, formación académica)
 - Institución a la cual pertenece como investigador y cargo
 - Área de estudio
- c. Resumen de contenido:
 - Debe elaborarlo el autor, en español e inglés.
 - Su extensión no debe superar las 200 palabras.
- d. Palabras claves: de cinco a siete por artículo.
- e. Las notas a pie de página serán de carácter aclaratorio.
- f. Referencias bibliográficas:
 - La referencia del autor se indicará en el cuerpo de texto así:
 - Apellido del autor, año de la publicación, y número de la página de la cual se toma la cita textual.
 - La bibliografía se indicará al final del artículo así:

Libros: Krugman, P. (1991). *Geography and trade*. Massachusetts: The MIT Press.

Artículos de revistas: Malerba, F. y Orsenigo, L. (1997). Technological regimes and sectoral patterns of innovative activities. *Industrial and Corporate Change*, 6 (1), 83-117.

Capítulo de libro: Boisier, S. (2001). “Desarrollo local ¿De qué estamos hablando?”. En Vásquez Barquero y Madoery (Comp.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (pp. 48-75). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

- Cuando se citen varios textos de un autor que hayan sido publicados en un mismo año, se diferenciarán acompañando el año con letras, en orden alfabético, tanto en la indicación en el cuerpo de texto como en la bibliografía.
- Para citar un lugar en la Red se recomienda escribir el nombre de la página en el texto del documento (ej.: <http://cider.uniandes.edu.co>). No es necesario incluirlo en la bibliografía general.

¿En qué consiste el proceso de evaluación y selección de artículos?

- a. La coordinación editorial de la revista *Territorios* hará una convocatoria amplia para la presentación de artículos, a partir de la cual quienes deseen participar contarán con un plazo determinado para entregar su propuesta.
- b. Una vez recibido un artículo, la coordinación editorial de *Territorios* notificará al autor de su recepción; registrará el artículo con un número y dará a conocer el título del trabajo sin el nombre del autor, procediendo a entregarlo a los miembros del comité editorial o evaluadores externos para su evaluación.
- c. Los integrantes del comité editorial y evaluadores externos revisarán cada uno de los artículos y entregarán por escrito el resultado de su evaluación.
- d. Posteriormente, el comité definirá: la aceptación definitiva, el rechazo, o la devolución para ajustes o modificaciones.
- e. Según el caso, la coordinación editorial procederá a:
 - Comunicar al autor la aceptación del artículo e iniciar el procesamiento del texto para su publicación.
 - En caso de rechazo se notificarán al autor los motivos expuestos por el comité editorial que impiden la publicación de su trabajo.
 - Cuando el comité editorial considere que un artículo puede publicarse, pero que es necesario ajustarlo o complementarlo, la coordinación editorial presentará al autor las anotaciones correspondientes.
 - Si el comité editorial considera que es necesario contar con una opinión externa sobre algún artículo, ya sea por su carácter muy especializado o porque no hay consenso en cuanto a la decisión de publicarlo, la dirección de la revista designará un colaborador externo para tomar la decisión y continuar el proceso con alguno de los tres puntos anteriores.
 - Los resultados finales del proceso de evaluación serán inapelables en todos los casos.

Derechos de autor

Al momento de aceptar la publicación de sus artículos, los autores deberán formalizar la cesión de derechos de autor a *Territorios*, según las condiciones establecidas por la revista.

territorios

Revista de estudios urbanos y regionales

Autorización para publicación

Señores

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Bogotá, Colombia

_____, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de _____, en _____, identificado como aparece al pie de mi firma y creador del texto titulado _____, como parte de la publicación _____, a través de este documento, autorizo voluntariamente a la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la publicación de la obra en mención.

Así mismo, conozco que la obra en razón a la naturaleza académica de la Universidad, será publicada a título de ilustración destinada a la enseñanza con fines educativos, sin ánimo de lucro y por lo tanto, autorizo que los fondos que se llegaren a recaudar por su divulgación, se destinen a apoyar el financiamiento de los costos sufragados por la Universidad para la divulgación de esta u otra obra que publique con estos fines.

Igualmente, declaro que la obra es original e inédita y fue realizada por mí mismo, sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad de los derechos morales de la misma, garantizo que no contiene citas o transcripciones de obras no debidamente referenciadas; que no contiene declaraciones difamatorias contra terceros, ni contrarias al orden público y a las buenas costumbres, y que no viola derechos de otros autores.

En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos morales o patrimoniales de autor sobre la obra en cuestión, asumiré toda responsabilidad y saldré en defensa de los derechos aquí otorgados.

Nombre : _____
Cédula : _____
Firma : _____
Dirección de correspondencia : _____

Por favor diligencie el formulario y envíelo en el momento de presentar el artículo al editor o director de la publicación.

Información de la Publicación

Publicación Semestral de la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR) y las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, Programa de Gestión y Desarrollo Urbano, de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Cra 6a No. 14 - 13, piso 2, Bogotá, Colombia. Formato 21 x 21 cm.	<i>Bi-annual publication of Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR) and the Department of Political Science and Government and International Relations, Program of Urban Management and Development of the University Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Cra 6a No. 14 - 13, Second floor, Bogota, Colombia. Size 21 x 21 cm.</i>
--	--

Compra

Para adquirir cualquier ejemplar de la revista comuníquese con la Editorial Universidad del Rosario al teléfono (57+1) 2970200 Ext. 7724, Cra. 7 # 13 - 41 Ofic. 501, Bogotá, Colombia. Solicitud vía correo electrónico revistas@urosario.edu.co, juruiz@urosario.edu.co. Puede consignar a la cuenta corriente Bancolombia No. 03000775902 a nombre de la Universidad del Rosario. Una vez realizado el pago, por favor envíe un soporte del mismo con la siguiente información: Nombre Dirección y teléfono Correo electrónico Documento de identidad	<i>In order to acquire editions of the journal please contact the Editorial Universidad del Rosario by calling (57+1) 2970200 Ext. 7724, Carrera 7 # 13 - 41 Office 501, Bogota, Colombia. E-mail requests revistas@urosario.edu.co, juruiz@urosario.edu.co. You can make a deposit to our Bancolombia current account 03000775902, with the name of the Universidad del Rosario. Once the payment has been made, please send a confirmation to support the payment with the following information: Name Address and telephone number E-mail I.D. Number</i>
--	---

Buy

Solicitud de Canje

gestioncanje@urosario.edu.co

Exchange Request

Suscripciones

Para ser suscriptor de la revista, puede hacer el proceso en línea a través de lalibriadelau en el siguiente link: http://www.lalibriadelau.com/catalog/index.php?suscripcion_id=33	<i>To subscribe to the journal, you may carry out the process online through lalibriadelau at the following link:</i>
Si lo prefiere, puede enviar su solicitud a comercial@lalibriadelau.com 2 números al año: Nacional: \$35.000 Internacional: \$97.100	<i>If you prefer you may send your request to comercial@lalibriadelau.com 2 numbers a year: National: US\$ 19 - € 15 International: US\$ 53- € 40</i>

Subscriptions

lalibriadelau.com

Conocimiento y cultura

